

Panamá, 09 de marzo de 2021

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidente Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Referencia. Prival Bank, S.A.
Comunicado de hecho de importancia

Respetada Vicepresidente Ejecutiva y Gerente General:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bank, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Prival Bank, S.A.



Jaime Sosa Q.
Gerente General

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

COMUNICADO
HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bank, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica renuncia de Director Suplente de Junta Directiva, como sigue:

1. Que el día 09 de marzo de 2021, el señor Ricardo Rolando Pérez Abadía, presentó a los miembros de Junta Directiva de Prival Bank, S.A. renuncia al cargo de Director Suplente de la Sociedad.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los nueve (09) días de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva